

**INFORME DE GERENTE GENERAL  
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA CONJUNTO INMOBILIARIO GIRASOLDOS S.A.**

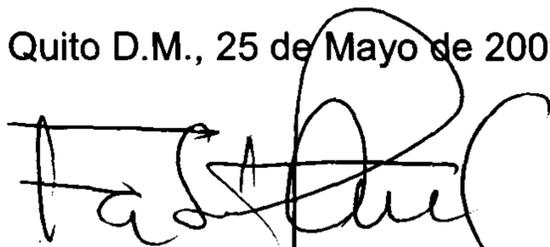
Señor Accionista:

Luego de revisar la correspondencia, los Libros Sociales, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, al igual que la contabilidad de la compañía CONJUNTO INMOBILIARIO GIRASOLDOS S.A., correspondiente al ejercicio económico 2008, informo a ustedes lo siguiente:

1. Se ha constatado que durante el ejercicio económico 2008 se ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, al igual que a las resoluciones de la Junta General de Accionistas;
2. De la misma forma se ha verificado que la correspondencia y los Libros Sociales de la Compañía se conservan de conformidad con las pertinentes disposiciones legales y reglamentarias;
3. Así mismo, puedo certificar que los procedimientos de control interno establecidos para el efecto se han cumplido.
4. El ejercicio económico 2008, obtuvo como resultado pérdida, por lo que se espera que para el siguiente año, se obtenga un mejor rendimiento.
5. La compañía ha dado cumplimiento con la normativa de propiedad intelectual vigente.

La empresa ha tenido un estable inicio de pre-operaciones durante este año, motivo por el cual, su funcionamiento refleja buenas perspectivas para los siguientes años de operación.

Quito D.M., 25 de Mayo de 2009.



Fabián C. Cuesta Ramírez  
Gerente General  
Conjunto Inmobiliario Girasoldos S.A.

**GIRASOLDOS S.A.**  
**1792102189001**

